

La escalofriante historia de la falsa médica que atendía pacientes terminales con un sello robado

08/09/2021



El mes pasado, una mujer de Moreno, provincia de Buenos Aires, debió trasladar a su padre que sufría una enfermedad terminal, desde un centro de salud en General Rodríguez a una clínica privada en Pilar por orden de su obra social. Recordaba a una médica que atendía a su padre en el primer sanatorio, llamada Silvia. Ya en la nueva clínica, la mujer encontró una coincidencia. La firma y el sello de Silvia se repetía en ordenes y recetas para su padre, pero **la supuesta especialista que las firmaba no era la misma**. No era su cara, no era su voz.

-Vos no sos la doctora Silvia, le dijo.


La falsa médica, aterrada, le ofreció un trato a la mujer. Le

daría una especial atención a su padre si no la delataba. Pero dos semanas después, el padre falleció. La mujer hizo la denuncia por el caso, que inició una causa a cargo del fiscal Andrés Quintana de la UFI N°2 de Pilar. Un contacto de WhatsApp fue su primera pista, con el teléfono y la foto de la acusada. Así, la identificó: **su nombre es Sofía G., de nacionalidad colombiana, madre de un hijo.** PlayVideo: el traslado luego de la detención.

Ayer, la falsa médica fue arrestada en su casa del centro de Merlo con un operativo a cargo del Departamento Inteligencia Contra el Crimen Organizado de la Policía Federal. La médica real, la dueña del sello y la matrícula nacional, declaró en el expediente: aseguró no conocer a la usurpadora de su identidad. Cómo se apropió de su sello es algo que también desconoce. Según fuentes policiales, Sofía G. sería estudiante de medicina en una universidad del conurbano. Lo que la Federal encontró en su departamento **revela una mentira mucho más grande.**

Se encontraron muestras de antibióticos, ampollas inyectables y más recetas y formularios con los nombres de por lo menos cuatro pacientes que mencionan obras sociales como IOMA, todos con la firma y sello de la médica usurpada.

Los membretes de estas recetas son los de dos reconocidas empresas dedicadas al cuidado domiciliario de personas mayores enfermas, una de ellas de alcance nacional: si Sofía G. efectivamente trabajó para estas empresas, si atendió a más pacientes impostando sus credenciales o si fue contratada a sabiendas de su status de médica trucha es algo que queda por dilucidarse.

El fiscal Quintana también ordenó intervenir el teléfono de Sofía. Hay una escucha un poco inquietante. En plena pandemia, con el regreso presencial a clases, **envió a su hijo con fiebre a la escuela.** La directora del colegio la llamó para reprocharle: **lo había enviado con un certificado falso.**  Las

recetas y formularios con las firmas falsificadas que encontraron en el allanamiento a su casa.

Hoy por la mañana, Quintana se preparaba para indagar a Sofía, representada por un defensor oficial. La imputación en su contra: ejercicio ilegal de la medicina. Se encontraron también varios cheques en el allanamiento. Hay pericias ordenadas para el cuerpo del padre de la mujer que denunció el caso, pero, por lo pronto, **no se cree que haya fallecido a causa de una mala praxis de la falsa médica.**

Fuente: Infobae